

# FUNDACION PROSERVIRTE

## NIT: 900918168-4

PROGRAMA DE ATENCION INTEGRAL AL ADULTO MAYOR  
MUNICIPIO DE SANTANA-BOYACA



**EMAIL: [fundacionproservirte2022@gmail.com](mailto:fundacionproservirte2022@gmail.com)**

Señores  
MUNICIPIO DE SANTANA  
E. S. D.  
Ref. Cotización.

La Fundación PROSERVIRTE se presenta como un aliado estratégico para la implementación de acciones integrales en favor de la población adulta mayor, con un enfoque centrado en la dignidad humana, el bienestar psicosocial y la inclusión activa en la comunidad.

Nuestra intervención está diseñada para ofrecer un paquete completo de servicios que combina alimentación balanceada, actividades lúdicas y recreativas, espacios de integración, formación productiva y acompañamiento continuo. Cada componente es ejecutado por un equipo profesional, con experiencia certificada, y bajo una estructura operativa sólida que garantiza eficiencia, calidad y cumplimiento normativo.

Además, asumimos un firme compromiso con la sostenibilidad, el respeto por los derechos humanos y el fortalecimiento de los vínculos comunitarios. La Fundación trabajará de manera coordinada con las autoridades locales, cumpliendo con todos los requisitos técnicos y administrativos, presentando informes claros y oportunos, y manteniendo un canal de comunicación directo.

Fundación PROSERVIRTE se compromete con una atención respetuosa, profesional y centrada en los derechos humanos de los adultos mayores, especialmente aquellos en situación de vulnerabilidad, asegurando la calidad de los servicios y productos ofertados.

ITEM	COMPONENTE	DESCRIPCIÓN	ENTREGAS	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL																																												
1	<b>ALIMENTACIÓN SUPLEMENTO ALIMENTARIO NUTRICIONAL</b> , que asegure la ingesta necesaria, a nivel proteico, calórico y de micronutrientes, que garanticen buenas condiciones de salud para el adulto mayor, de acuerdo con el diseño de una profesional en nutrición y tomando como base los lineamientos de la UNGRD – Unidad Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres.	<b>KIT ALIMENTARIO</b> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Item</th> <th>Descripción</th> <th>Und</th> <th>Cant</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Huevos de gallina entero, crudo. Cubeta Tamaño AA. x 30 unidades</td> <td>Cubeta</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Lenteja en bolsa de polietileno x 500 gramos</td> <td>Paquete</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Frasco de aceite vegetal de maíz, soya o girasol x 500 mililitros</td> <td>Frasco</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Bolsa de leche en ENTERAx 400 ml</td> <td>Bolsa</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Paquete de harina de maíz precocida para arepas x 500 gramos</td> <td>Paquete</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Paquete de arroz blanc, tipo 1, grado 1, empacado en bolsa de polietileno x 500 gramos</td> <td>Paquete</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>Paquete de avena en hojuelas x 400 gramos</td> <td>Paquete</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>Paquete de galletas de sal o tipo cracker x 320gr</td> <td>Paquete</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>Espaguetis, enriquecidos, crudos. Empaque de polietileno 500 gramos</td> <td>Paquete</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>Sardinias, enlatadas, en salsa de tomate, solidos con hueso. x155gr</td> <td>Tarro</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table>	Item	Descripción	Und	Cant	1	Huevos de gallina entero, crudo. Cubeta Tamaño AA. x 30 unidades	Cubeta	1	2	Lenteja en bolsa de polietileno x 500 gramos	Paquete	1	3	Frasco de aceite vegetal de maíz, soya o girasol x 500 mililitros	Frasco	1	4	Bolsa de leche en ENTERAx 400 ml	Bolsa	1	5	Paquete de harina de maíz precocida para arepas x 500 gramos	Paquete	1	6	Paquete de arroz blanc, tipo 1, grado 1, empacado en bolsa de polietileno x 500 gramos	Paquete	4	7	Paquete de avena en hojuelas x 400 gramos	Paquete	1	8	Paquete de galletas de sal o tipo cracker x 320gr	Paquete	1	9	Espaguetis, enriquecidos, crudos. Empaque de polietileno 500 gramos	Paquete	3	10	Sardinias, enlatadas, en salsa de tomate, solidos con hueso. x155gr	Tarro	1	3	150	\$ 113.400,00	\$ 51.030.000
		Item	Descripción	Und	Cant																																													
1	Huevos de gallina entero, crudo. Cubeta Tamaño AA. x 30 unidades	Cubeta	1																																															
2	Lenteja en bolsa de polietileno x 500 gramos	Paquete	1																																															
3	Frasco de aceite vegetal de maíz, soya o girasol x 500 mililitros	Frasco	1																																															
4	Bolsa de leche en ENTERAx 400 ml	Bolsa	1																																															
5	Paquete de harina de maíz precocida para arepas x 500 gramos	Paquete	1																																															
6	Paquete de arroz blanc, tipo 1, grado 1, empacado en bolsa de polietileno x 500 gramos	Paquete	4																																															
7	Paquete de avena en hojuelas x 400 gramos	Paquete	1																																															
8	Paquete de galletas de sal o tipo cracker x 320gr	Paquete	1																																															
9	Espaguetis, enriquecidos, crudos. Empaque de polietileno 500 gramos	Paquete	3																																															
10	Sardinias, enlatadas, en salsa de tomate, solidos con hueso. x155gr	Tarro	1																																															
		<b>REFRIGERIO</b> , garantizar la entrega de un refrigerio que asegure la ingesta necesaria, a nivel proteico calórico y de micronutrientes que garanticen buenas condiciones de salud para el adulto mayor compuesto de: Un (1) sólido o una (1) fruta de 180grs y un (1) liquido (jugo natural, avena, lácteo) equivalente a 250ml, de acuerdo con los requerimientos	21	150	\$ 6.405,00	\$ 20.175.750																																												

		de esta población, durante los encuentros que se llevaran a cabo en el desarrollo del programa.				
		<p><b>ALMUERZO ENCUENTROS:</b>  garantizar la entrega de un almuerzo que asegure la ingesta necesaria, a nivel proteico calórico y de micronutrientes que garanticen buenas condiciones de salud para el adulto mayor compuesto de: proteína, carbohidrato, verduras cocidas o crudas, leguminosa, jugo. , de acuerdo con los requerimientos de esta población, durante los encuentros que se llevaran a cabo en el desarrollo del programa.</p>	21	150	\$ 17.325,00	\$ 54.573.750
2	<p><b>ORIENTACIÓN PSICOSOCIAL</b>  : Brindar atención psicosocial , orientada a mitigar los efectos de las patologías del comportamiento que surgen a través de los años y los efectos de las mismas, prevenir enfermedades mentales tales como la depresión , la ansiedad que surgen como factores de riesgo psicológicos, emocionales y comportamentales frente al envejecimiento; esto se realizara con el apoyo de actividades que identifiquen las necesidades y características biopsicosociales de las personas adultas mayores, entregando apoyo personalizado, aplicando técnicas de motivación, seleccionando recursos y materiales apropiados y resguardando la seguridad individual y grupal de los usuarios. desde la mirada de profesionales idóneos de salud mental que aportaran sus conocimientos y saberes para mejorar la calidad de vida de los usuarios del instalaciones de la la institucion educativa tecnica antonio ricaurte y el centro de integracion ciudadana. se trabajará de manera articulada con las entidades de salud, comisaria de familia e inspección de policía, oficina de trabajo social del municipio, para remisión de pacientes en caso de ser necesario.</p>	<p><b>PROFESIONAL:</b> Encargado de brinda atención psicosocial al adulto mayor cuyos objetivos serán:  1. Ofrecer una de las alternativas con vivenciales y de atención acordes con las necesidades de los adultos mayores.  2. Conocer a través de la valoración integral realizada, las capacidades y necesidades físicas, psíquicas, sociales y funcionales de las personas atendidas en las instalaciones de la la institucion educativa tecnica antonio ricaurte y el centro de integracion ciudadana.  3. Ofrecer los cuidados y atención personalizada que los usuarios necesitan para desenvolverse en la vida diaria, a partir de un plan general de intervención y de planes personalizados, para lograr un adecuado nivel de satisfacción y bienestar y por tanto de calidad de vida.</p> <p><b>CONSTRUCCIÓN DE REDES SOCIALES</b>  Encargado de fortalecer las redes de apoyo familiares, sociales y comunitarias de los adultos mayores por medio de:  1. elaboración de ruta de atención para el adulto mayor.  2. elaboración y socialización de programas por los distintos medios de comunicación sobre: promoción del buen trato (Ley 1850 de 2017), promoción de Hábitos de vida saludable, envejecimiento activo, productivo, saludable y exitoso.  3. seguimiento por tele orientación con acompañamiento de familiares que contribuya a el fortalecimiento</p>	MES	4,73	\$ 1.908.900,00	\$ 9.029.097

		de vínculos entre los miembros del núcleo familiar.				
3	<p><b>ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD:</b> promoción de estilos de vida saludable, de acuerdo con las características de los adultos mayores, prevención de enfermedades, detección oportuna de patologías y remisión a los servicios de salud cuando ello se requiera. Se incluye la atención primaria, entre otras, de patologías relacionadas con la malnutrición, medicina general, geriatría y odontología, apoyados en los recursos y actores de la Seguridad Social en Salud vigente en Colombia, en los términos que establecen las normas correspondientes</p>	<p><b>ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. la promoción de estilos de vida saludable, de acuerdo con las características de los adultos mayores.</li> <li>2. Prevención de enfermedades, detección oportuna de patologías y remisión a los servicios de salud cuando ello se requiera. Se incluye la atención primaria, entre otras, de patologías relacionadas con la malnutrición, medicina general, geriatría y odontología, apoyados en los recursos y actores de la Seguridad Social en Salud vigente en Colombia, en los términos que establecen las normas correspondientes.</li> <li>3. Toma de signos y su respectivo registro para cada encuentro.</li> <li>4. verificación en base de datos, con prioridad mensual de las necesidades en atención en salud del régimen subsidiado de los adultos mayores.</li> <li>5. Realizar actividades de apoyo, orientación y vinculación de ser necesario al régimen correspondiente para garantizar este beneficio.</li> <li>6. Seguimiento a los adultos mayores del programa para que estén activos como beneficiarios del régimen subsidiado Apoyo en trámites relacionados a la salud y el régimen subsidiado del adulto mayor.</li> <li>7. verificación en base de datos, con periodicidad mensual de las necesidades en atención en salud del régimen subsidiado de los adultos mayores.</li> <li>8. Realizar actividades de apoyo, orientación y vinculación de ser necesario al régimen correspondiente para garantizar este beneficio.</li> </ol>	MES	4,73	\$ 1.642.704,00	\$ 7.769.990
4	<p><b>DIRECTOR DE PROYECTO</b></p>	<p>Estará a cargo de un profesional de la salud y/o ciencias sociales y humanas con experiencia en atención al adulto mayor, quien se encargará de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinar con los diferentes profesionales y procesos a ejecutar pactados en el contrato a celebrar,</li> <li>-Presentar informes.</li> <li>-Articular cada proceso que se realice en las diferentes áreas.</li> </ul>	MES	4,73	\$ 2.205.577,50	\$ 10.432.382

		<p>-Seguimiento para dar cumplimiento en los protocolos por el equipo de profesionales. Se debe garantizar que para el desarrollo del proyecto se garantice un coordinador que realice las siguientes actividades: -Coordinar los diferentes profesionales y procesos a ejecutar pactados en el contrato a celebrar, -Presentar informes . Articular cada proceso que se realice en las diferentes áreas -Evaluar procesos y desarrollo de los mismos. -Atender las necesidades de la población con el fin de brindar calidad y cobertura en el servicio. -Realizar el acompañamiento en las visitas que realice la Gobernación de Boyacá o cualquier otra entidad, acatar y cumplir los planes de mejoramiento que se presente, apoyando el cumplimiento de este. -Apoyar la ejecución de acciones de la política pública de vejez y envejecimiento del municipio, en lo correspondiente al centro vida.</p> <p><b>CAPACITACIÓN EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS:</b> de acuerdo con los talentos, gustos y preferencias de la población beneficiaria; con el fin de brindar al adulto Mayor la oportunidad de trabajar o de tener acceso a otras posibilidades de obtener ingresos y aumentar el aprovechamiento de las oportunidades para desarrollar su potencial y aumentando su capacidad productiva por medio del desarrollo de habilidades individuales.</p>				
5	<p><b>CULTURA RECREACION Y DEPORTE:</b> Actividades recreativas o de ocio, desplazamientos (por ejemplo, caminatas), actividades ocupacionales), tareas domésticas, juegos, deportes o ejercicios programados en el contexto de las actividades diarias, familiares y comunitarias, actividades y juegos tradicionales, promoción de la danza como alternativa de deporte y mejorar así la calidad de vida del adulto mayor</p>	<p>a. brindar a la población de adultos mayores del municipio alternativas recreo formativas para el mejoramiento de su calidad de vida, aprovechamiento del tiempo libre, mantenimiento y fortalecimiento de hábitos de vida saludable, autonomía, participación socio familiar y liderazgo. b. Orientación y capacitación en la importancia de realizar actividades físicas, fortalecimiento corporal musculo esquelético, fuerza, peso, capacidad funcional. c. Prevención del sedentarismo, motivación para una vejez activa, pautas de rutina de ejercicios diarios</p>	MES	4,73	\$ 1.785.796,95	\$ 8.446.820

		<p>en prevención de enfermedades cardiovasculares y musculo esqueléticos.</p> <p>d. Plan de actividad física de fortalecimiento y mantenimiento de la independencia funcional</p> <p>e. Tele asistencia de seguimiento para las actividades asignadas propias al adulto mayor dado su complejidad fisiopatológica por el envejecimiento normal.</p> <p>f. Espacios de compartir familiarmente unas actividades lúdico-recreativas en su domicilio con las personas de la convivencia diaria con el adulto mayor</p>				
7	<p><b>PROMOCIÓN DEL TRABAJO ASOCIATIVO</b> Materiales para elaboración de los proyectos productivos y promoción del trabajo, los cuales se deben concertar con el adulto mayor y persona con discapacidad donde se impulsen los valores, actitudes y habilidades, procurando el intercambio de formas de comprender culturas y valores tradicionales y la socialización de generación en generación.</p>	<p><b>PROYECTOS DE MANUALIDADES:</b> desarrollo de manualidades elaboradas por los adultos mayores y personas con discapacidad de acuerdo a sus talentos, gustos y preferencias como: canastos elaborados con material reciclable, tejidos en lana, entre otros, serán diseñados durante el proceso y ejecución del contrato.</p>	MES	4,73	\$ 1.281.000,00	\$ 6.059.130
8	<p><b>NUTRICIONISTA</b></p>	<p>Orientaciones nutricionales para adulto mayor por nutricionista dietista, realizado por una profesional en nutrición.</p> <p>Nota: Profesional idóneo quien se encargará de realizar por lo menos 10 orientaciones nutricionales en el componente de refrigerio y almuerzo durante los cuatro meses.</p>	1	10	\$ 144.900,00	\$ 1.449.000
9	<p><b>MESA PLEGABLE</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Material: Plástico reforzado y acero con pintura anticorrosiva.</li> <li>• Color: Blanca.</li> <li>• Sistema plegable tipo portafolio para fácil traslado.</li> <li>• Soporta cargas de hasta 80 kg.</li> <li>• Medidas del producto: Largo: 180 cm, Alto: 76 cm, Ancho: 74 cm.</li> <li>• Medidas del empaque: Largo: 77 cm, Ancho: 9 cm, Alto: 93 cm.</li> <li>• Peso del producto: 14 kg.</li> </ul> <p>las sillas deberan entregarse marcadas con iniciales del municipio o marca designada por el supervisor del contrato</p>	1	14	\$ 420.000,00	\$ 5.880.000
<b>TOTAL</b>						\$ 174.845.918



FUNDACION PROSERVIRTE

NIT: 900918168-4

VALOR IMPUESTOS INCLUIDOS CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO PESOS (\$174.845.918)

Atentamente;

*Jeisson Andrés Peña R.*

**JEISSON ANDRES PEÑA ROCHA**  
C.C 1.019.075.686 DE BOGOTA  
REPRESENTANTE LEGAL



FUNDACIÓN

PROSERVIRTE

*Hacer bien se siente bien*

**EMAIL: [fundacionproservirte2022@gmail.com](mailto:fundacionproservirte2022@gmail.com)**